

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE KODICE SOCIEDAD ANONIMA.**

En la ciudad de Quito, D. M., el treinta y uno (31) de marzo de dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre y Veintimilla, número 1509 y Veintimilla, siendo las 16:30 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de KODICE SOCIEDAD ANONIMA., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los accionistas que se describen a continuación, con la determinación del capital suscrito y pagado y el número de acciones correspondiente.

Se deja expresamente indicado, que por cada acción suscrita en el capital social de la Compañía, se le confiere al Accionista, el derecho a un (1) voto para efectos de las decisiones que se tomen en la Junta General.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONE S	%
Mendieta Valverde Verónica del Rocío	\$408	\$408	408	51%
Torres Rodríguez Frank	\$392	\$392	392	49%
TOTAL	\$800	\$800	800	100%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía del ejercicio económico 2016 .

- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016; así como el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

El Presidente dispone que por Secretaria se dé lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2016, presentado por el Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes se abstienen los Administradores como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2016, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016, así como el destino de las utilidades o perdidas del ejercicio económico 2016.

Por disposición de la Presidencia por Secretaria se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2016, el mismo que es aprobado por los Accionistas en todas sus partes.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

Informe de Comisario

Informe del Gerente General

Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2016

Una copia del Acta de Junta

A las 18:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del accionista, el Presidente y la Secretaria que certifica.



Verónica Mendieta Valverde
PRESIDENTE

Paola Santana
SECRETARIA AD HOD

ACCIONISTAS



Verónica Mendieta Valverde



Frank Torres Rodriguez